



DECRETO N° 1899

CHIGUAYANTE, 03 AGO 2015

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N°1533 de fecha 22.06.2015, que autoriza llamado Licitación Pública N°39/2015 “Mejoramiento Plaza Sector Inés Enríquez Frodden, Chiguayante” ID 2772-37-LP15; El Acta de Apertura de la Licitación Pública N°39/2015, de fecha 21.07.2015; Acta de Evaluación de Oferta de fecha 21.07.2015; El Oficio N°907, de fecha 21.07.2015, que sugiere adjudicar la Propuesta Pública N°39/2015 a la empresa Sociedad Diseño Ingeniería y Construcción Limitada, Rut 76.355.592-5, en un monto de \$44.641.044.- impuestos incluidos y un plazo de Ejecución de 90 días corridos, con respectivo V°B° del Alcalde (S) de la Comuna de Chiguayante; El Acuerdo de Concejo N° 132-26-2015, de fecha 22.07.2015, donde el Honorable Concejo de la comuna aprueba la adjudicación de la Licitación Pública N°39/2015 a la empresa Sociedad Diseño Ingeniería y Construcción Ltda., Rut. 76.355.592-5; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

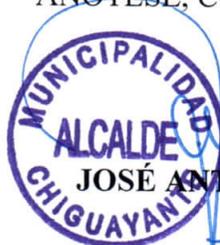
DECRETO:

1. Acéptase la oferta y Adjudicase el llamado de la Licitación Pública N°39/2015 “Mejoramiento Plaza Sector Inés Enríquez Frodden, Chiguayante” ID 2772-37-LP15, a la empresa Sociedad Diseño Ingeniería y Construcción Ltda., Rut 76.355.592-5, en un monto de \$44.641.044.- Impuestos incluidos (cuarenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y un mil cuarenta y cuatro pesos) y un plazo de Ejecución de 90 días corridos.
2. Nombrase como Inspector Técnico de Obra al Sr. Hugo Abarca Valenzuela, Profesional de la Dirección de Obras Municipales.
3. Impútase el monto de la Licitación Pública N°39/2015 “Mejoramiento Plaza Sector Inés Enríquez Frodden, Chiguayante” ID 2772-37-LP15, a la Cuenta Presupuestaria N°31.02.004 “Obras Civiles”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/HRO/cche

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Inspector Técnico de Obra, Señor Hugo Abarca Valenzuela.
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 03 AGO 2015 HORA 12:02
PROCEDENCIA Jurídica
FIRMA [Signature]